

BUSCAN DEFENSA DEL INE

La oposición pacta bloque

DICEN QUE VOTARÁN UNIDOS en el Congreso ante iniciativas como el llamado plan B

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La dirigencia de Acción Nacional anunció que ya prepara la impugnación del Plan B de la reforma electoral por considerarlo contrario a la Constitución.

Informó además el presidente de los panistas, Marko Cortés Mendoza, que la coalición que se dio a conocer el jueves pasado con PRI y PRD implica, primero, una alianza en el terreno legislativo y por tanto en el proceso que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados para relevar en abril a cuatro consejeros del INE.

"La coalición tiene que dar resultados a México ahora, tiempo presente, y parte del acuerdo de coalición es coalición legislativa para nombrar a los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)", enfatizó.

"¿Qué quiere decir esto?, que si hay buenas propuestas de quintetas para los consejeros del INE votaremos a favor de buenas propuestas que integren el Instituto Nacional Electoral, pero juntos, la oposición junta. Si hay malas propuestas votaremos en contra, pero juntos también", subrayó.



Foto: Especial

Marko Cortés, dirigente del PAN, expresó que el plan B retrasa el proceso electoral de 2024.

Abundó el dirigente que actuar de esa manera será determinante porque para ese relevo se requiere de mayoría calificada y "la coalición debe de servir a México ahora, porque la gente en la calle nos decía el INE no se toca y el INE no se va a tocar, porque vamos a cuidar los cuatro integrantes que habrán de ser sustituidos este próximo abril y así, como eso, evitar cualquier reforma a la Constitución que limite derechos, que genere falta de equilibrio y contrapeso".

Precisó que presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del contenido de las leyes aprobadas en el Congreso, toda vez que limitan las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE), debilitándolo en sus atribuciones de árbitro.

En conferencia de prensa en Mérida, Yucatán, explicó que hará esa impugnación ejerciendo la facultad que como dirigente partidista tiene cuando una reforma en materia electoral contraviene a la Constitución.

"La que tenemos como potestad los presidentes de partidos, por tratarse de un tema electoral podemos presentar de forma directa la acción de inconstitucionalidad; otra es a través de las firmas de nuestros diputados y senadores, es la vía legislativa, se requiere un tercio de las firmas y nosotros pondremos las 115 firmas de nuestras y nuestros diputados federales que tiene el grupo parlamentario", explicó.

Explicó Cortés Mendoza que el plan B del Presidente retrasa aún más el proceso electoral del 2024 y es parte de lo que se impugnará.



El titular de Gobernación en lugar de atender los grandes problemas nacionales prefiere dedicar tiempo y recursos públicos a poner en cintura y a dar instrucciones electorales."

QUEJA DEL PAN

Denuncian promoción de corcholatas

Con el argumento de que hubo "un descarado uso de oficinas de la Secretaría de Gobernación con gobernadores para organizar elección presidencial", el PAN presentó ayer lunes ante el INE una queja en contra de Morena y los funcionarios involucrados.

"No existe ya el más mínimo recato político en el actual gobierno federal y gobiernos estatales afines", argumentó Víctor Hugo Sondón, representante panista ante el Instituto Nacional Electoral.

Alegó que los dirigentes de Morena trabajan como simples empleados del gobierno federal.

Presentó dicha queja bajo el argumento de que el titular de la Segob, gobernadores y el dirigente de Morena incurrieron en la violación al artículo 134 constitucional por "utilización indebida de recursos públicos ya que de manera flagrante utiliza las instalaciones de la Secretaría de Gobernación como oficinas de trabajo del partido Morena".

El sábado, Delgado pidió a los gobernadores promover a las corcholatas.

— Ivonne Melgar

PAN se lanza legalmente contra el Plan B electoral

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, anunció que presentarán "en breve" una acción de inconstitucionalidad al Plan B que presentó el Ejecutivo federal en materia electoral.

En conferencia de prensa en Yucatán, el líder panista detalló que esta estrategia jurídica contra la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada por la mayoría oficialista tendrá varias vías.

"Presentaremos una acción de inconstitucionalidad por varias vías, una de ellas es la que tenemos como potestad los presidentes de partido, por tratarse de un tema electoral podemos presentar de forma directa la acción de inconstitucionalidad.

"Otra, es a través de las firmas de nuestras y nuestros diputados y senadores, es la vía legislativa, se requiere un tercio de las firmas y nosotros pondremos las 115 firmas de nuestras y nuestros diputados federales que tiene el grupo parlamentario", detalló Cortés.

Agregó que también dentro del PAN se explora presentar una controversia constitucional, la cual sería a través de los ayuntamientos que gobierna Acción Nacional.

Esto, explicó el presidente del PAN, porque los municipios se verán seriamente limitados en su capacidad de informar, así como de poder difundir las acciones de sus gobiernos, limitándolos a su posibilidad de dar a conocer lo que ellos están haciendo.

"Mientras que el Gobierno federal todos los días mal usa el Palacio Nacional para hacer política y difusión y atacar a la oposición, y por ello, entonces, en breve estaremos presentando estos recursos legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", expresó Cortés.

Añadió que con los cambios a normatividad electoral con el llamado Plan B de López Obrador se retrasa aún más el proceso electoral de 2024, que sin la modificación iniciaría en septiembre del presente año.

"Con esta modificación del Plan B del Presidente se va hasta noviembre el inicio del proceso electoral", expuso el panista. / **JORGE X. LÓPEZ**

INE debatirá sobre reforma

El Instituto Nacional Electoral (INE), los Organismos Públicos Locales (OPL) del país, autoridades electorales internacionales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, participarán en el Foro Global sobre Democracia Directa Moderna, en el cual se prevé abordar el llamado Plan B.

El Encuentro se celebrará del 27 de febrero al 4 de marzo próximo y tiene como objetivo fortalecer el conocimiento sobre la democracia directa y mejorar los procedimientos y prácticas de los derechos ciudadanos, a través de más de 60 paneles.

En conferencia de prensa, el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE, Francisco Morales Camarena, explicó que se trata de "abrir un espacio para el análisis, la deliberación y el intercambio de experiencias locales e internacionales sobre las perspectivas y alcances de la democracia directa en un contexto amplio".

Detalló que la sede del mismo será compartida entre el INE y los institutos electorales de Jalisco, Yucatán y Ciudad de México, donde se realizarán actividades simultáneas.

/ **ANGEL CABRERA**



RECURSO. Marko Cortés declaró que también explora presentar una controversia constitucional.

Solicitan al INE indagar a Segob, Gobernadores y Morena

Acusa AN desvíos para 'corcholatas'

Señalan uso ilegal de oficinas públicas; ven violación al 134 constitucional

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PAN denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a los Gobernadores y al líder nacional de Morena, Mario Delgado, por uso indebido de recursos públicos.

Esto por usar, el sábado pasado, las instalaciones de la dependencia federal, donde Delgado entregó una carta a 10 Mandatarios morenistas para solicitarles promover en sus entidades a los cuatro aspirantes presidenciales de ese partido.

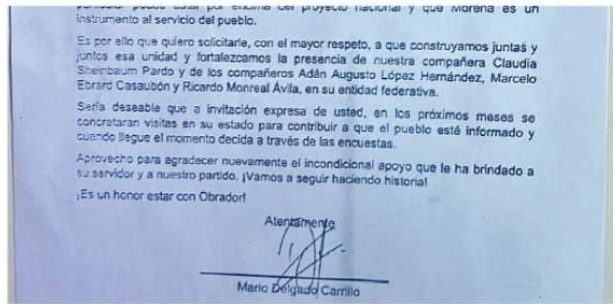
"Los hechos advierten una violación al principio de imparcialidad, dado que utilizan los espacios e instalaciones del Gobierno, así como los recursos con los que cuenta la Secretaría de Gobernación, en razón de que se da cuenta de que la reunión fue de carácter partidista", señala el blanquiazul.

"El propio Secretario de Gobernación ha realizado actos que evidencian su intención particular de participar en el proceso electoral para elegir al titular del Ejecutivo federal, por lo que nos encontramos ante un hecho en el que se acredita una violación al artículo 134 constitucional, el 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como a la utilización indebida de recursos públicos con la finalidad de favorecer a los candidatos de Morena".

En el recurso, presentado por el representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, se recuerda que el 134 constitucional señala que todos "los servidores públicos tienen, en todo tiempo, la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos".

Tras advertir una estrategia de Morena para posicionarse, de manera ilegal, a sus aspirantes presidenciales, el PAN pidió que la Comisión de Quejas del INE emita una medida preventiva para exigir a los Gobernadores no involucrarse en el proceso electoral.

"Conminar, exhortar, al



Copia de la carta en la que el líder de Morena, Mario Delgado, pide a las y los Gobernadores de su partido "fortalecer la presencia" de Sheinbaum, López, Ebrard y Monreal en sus entidades.

Alistan impugnación a 'plan B' electoral

MAYOLO LÓPEZ

El dirigente del PAN, Marko Cortés, anunció que presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Corte para impugnar el "plan B" del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca limitar las facultades del Instituto Nacional Electoral (INE).

El recurso legal, dijo, se formulará por tres vías: la que tienen como potestad los presidentes de partidos, y que, por tratarse de un tema electoral, pueden presentar de forma directa la acción de inconstitucionalidad; otra, la vía legislativa, a través de las firmas de diputados y senadores.

Cortés dijo que también

exploran la presentación de la controversia a través de los Ayuntamientos, ya que se les está limitando la capacidad de informar y difundir acciones de gobierno.

"Mientras que vemos al Gobierno federal todos los días que mal usa el Palacio Nacional para hacer política y atacar a la Oposición", lamentó.

Secretario de Gobernación, así como a los servidores públicos emanados de Morena, como son los Gobernadores de Campeche, Colima, Guerrero, Tlaxcala, Chiapas, Nayarit, Tamaulipas, Hidalgo, Tabasco y Veracruz, así como a quien resulte responsable por la realización de los hechos denunciados", indica la queja.

CONTRA MURAYAMA

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, respondió al consejero Ciro Murayama, quien acusó a los morenistas de usar instalaciones públicas para fines electorales.

"Le informo consejero que @adan_augusto es RESPONSABLE de la gobernabilidad del país y que Morena gobierna 22 de 32 estados ¿Qué hay de malo en dialogar para continuar con la estabilidad del país?", indicó.

"En mi calidad de representante de Morena le digo: no descartamos el juicio político en su contra por las reiteradas ocasiones en las que se ha alejado de los ejes rectores de la función electoral".

Llergo informó que presentará una queja ante la Contraloría del INE por el comportamiento y las declaraciones de Murayama.

Abren Mandatarios casa a 4 aspirantes

REFORMA / STAFF

Mientras que el Gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, dijo ayer que su entidad "es la casa de todos", Cuitláhuac García, de Veracruz, aseguró que no cargarán los dados en la postulación del candidato presidencial de Morena para 2024.

El sábado pasado, en un encuentro en la Secretaría de Gobernación, la dirigencia nacional morenista convocó a los mandatarios de sus filias a garantizar "piso parejo" y que funjan en sus estados como promotores de las "corcholatas" presidenciales de su partido.

El poblano consideró que el encuentro en la sede de la dependencia federal facilitó la coordinación con los demás gobernadores morenistas.

"Se plantea parte de la estrategia en cuanto políticas públicas del Gobierno federal y reiterando que Puebla es la casa de todos", dijo.

"Los hemos recibido a to-

dos. Han estado todos acá. Hemos tenido reuniones con todos los posibles actores políticos nacionales".

García dijo por su parte que se hacen interpretaciones políticas de lo que consideró sólo un "momento cordial".

Cuestionado sobre las recientes visitas que han hecho a Veracruz la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular de Gobernación, Adán Augusto, respondió que su Gobierno ha sido imparcial.

"Claro que quieres escuchar a un presidenciable. A una mujer presidenciable, sobre todo si viene de un partido que tiene las preferencias electorales. Hay mucha efervescencia y demanda por asistir", comentó.

REFORMA informó que los mandatarios morenistas recibieron una carta firmada por el dirigente de Morena, Mario Delgado, en la que se les solicitó fortalecer la presencia de los aspirantes del partido.